



Lizarraga Gisbert, Mª Luisa

**Diputada por Tarragona. IX Legislatura
G.P. Socialista (GS)**

Fecha de alta: 18 de marzo de 2008

Actividades

A) Cargos públicos

Concejala del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.03.2009
percibiendo dietas en concepto de asistencia a las
comisiones informativas y Plenos del Ayuntamiento.

B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

Pertenencia a la Sociedad Anónima Municipal Fecha del acuerdo plenario definitivo: 23.02.2010
"Hospital Comarcal de Amposta", en su condición de
Concejala de la que cesará el 1 de marzo de 2010.

C) Prestaciones de derechos pasivos.

(1) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas.

(2) Prestaciones consideradas compatibles.

D) Actividades docentes extraordinarias.



Congreso de los Diputados

Comisión del Estatuto de los Diputados

E) Cargos en Partidos o Grupos Parlamentarios.

F) Actividad de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, así como las publicaciones derivadas de ellas¹

G) Actividades privadas autorizadas²:

Anexo de escritos presentados en relación con las actividades declaradas.

1. [Declaración de actividades, de 18 de marzo de 2008](#)
2. [Declaración de modificación de la de actividades, de 10 de septiembre de 2008](#)
3. [Declaración de modificación de la de actividades, de 12 de febrero de 2010](#)
4. [Declaración de modificación de la de actividades, de 17 de febrero de 2010](#)

¹ La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en alguna de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG.

² Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2